

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0068 Fecha: 08 DE JUNIO DEL 2022 Página 1/1.

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	Fecha Auto	Cuad.
08001-31-10-004- 2019-00124-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SHIRLY ROSSANA BARRIENTO PICO en representación legal de su menor hija SCTB.	ALEXANDER TABOADA ROMO	MODIFÍQUESE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE EJECUTANTE, POR CUANTO NO SE AJUSTA A LA LEYNO ACCEDER A LO SOLICITADO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE EJECUTANTE	07/06/2022	1
08001-31-10-004- 2021-00403-00	ALIMENTOS DE MAYOR.	SILVIA ESTHER CÁRDENAS ORTEGA	JAIDER MANUEL PADILLA BENÍTEZ	RECHÁCESE LA PRESENTE DEMANDADEBIDO A QUE NO SUBSANÓ LA DEMANDA	07/06/2022	1
08001-31-10-004- 2021-00464-00	ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYOS	NANCY ESTHER MAURY VILLA	HAYDER ENRIQUE BORRERO MAURY	RECHÁCESE LA PRESENTE DEMANDAPOR NO HABER SIDO SUBSANADA	07/06/2022	1
08001-31-10-004- 2022-00021-00	ALIMENTOS DE MAYOR	MELBA EDILMA ORTIZ SANCHEZ	JAIRO ENRIQUE RODRIGUEZ MEDINA	INADMITE DEMANDACONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO	07/06/2022	1
08001-31-10-004- 2022-00062-00	ALIMENTOS DE MAYOR	MARIA CONCEPCIÓN BOLAÑOS VANEGAS	NELSON ALONSO DUNCAN OJEDA	INADMITE DEMANDACONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO	07/06/2022	1
08001-31-10-004- 2022-00095-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YURANIS PAOLA RICO CERVANTES en representación de la niña NSBR	ALDAIR ENRIQUE BELTRAN LOPEZ	INADMITE DEMANDACONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO	07/06/2022	1
08001-31-10-004- 2022-00098-00	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO CATOLICO POR MUTUO ACUERDO - Jurisdicción Voluntaria	YUCENIS PATRICIA CANTILLO HURTADO y LUIS CARLOS BRIEVA LUBO		ADMITE DEMANDAREQUERIR PARTE DEMANDANTE A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIALRECONOCER PERSONERÍA ADJETIVA	07/06/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.

JEISON SALAS CARROLL SECRETARIO

Calle 40 N° 44-80 Piso 4° Edificio Centro Cívico PBX:(5)3885005 Ext. 1053. www.ramajudicial.gov.co Correo Institucional: famcto04ba@cendoj.ramajudicial.gov.co Barranquilla – Atlántico Colombia